

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**10383** *REAL DECRETO 460/1989, de 28 de abril, por el que se reingresa al servicio activo en la Carrera Fiscal a don José Ramón López-Fando Raynaud.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de abril de 1989 y de conformidad con lo establecido en los artículos 46 del Reglamento Orgánico de 27 de febrero de 1969 y 36.3 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,

Vengo en conceder la vuelta al servicio activo en la Carrera Fiscal a don José Ramón López-Fando Raynaud, debiendo tomar parte en los preceptivos concursos para la obtención de destino.

Dado en Madrid a 28 de abril de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ENRIQUE MUGICA HERZOG

**10384** *REAL DECRETO 461/1989, de 28 de abril, por el que se reingresa al servicio activo en la Carrera Fiscal a don Fernando López-Fando Raynaud.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de abril de 1989 y de conformidad con lo establecido en los artículos 46 del Reglamento Orgánico de 27 de febrero de 1969 y 36.3 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,

Vengo en conceder la vuelta al servicio activo en la Carrera Fiscal a don Fernando López-Fando Raynaud, debiendo tomar parte en los preceptivos concursos para la obtención de destino.

Dado en Madrid a 28 de abril de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ENRIQUE MUGICA HERZOG

**10385** *ORDEN de 24 de abril de 1989, por la que se rectifica la de 3 de abril de 1989 que resuelve concurso para la provisión de la plaza de Secretario Judicial de la Segunda Categoría en la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional.*

Habiéndose padecido error en la Orden de 3 de abril de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 89, del día 14 de abril, por la que se resuelve concurso para la provisión de la plaza de Secretario Judicial de la Segunda Categoría en la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, se hace la oportuna rectificación. Debe suprimirse de la mencionada Orden el párrafo siguiente:

«El Secretario nombrado para el desempeño de la plaza anunciada en este concurso no podrá participar en otro de traslado hasta transcurridos dos años desde la fecha de la toma de posesión en la misma.»

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de abril de 1989.—El Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**10386** *ORDEN de 30 de marzo de 1989 por la que se nombra a don Abelardo Tribiño Martín como Interventor Delegado en la Secretaría General de Comunicaciones, nivel 30.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Intervención General de la Administración del Estado, vengo en nombrar, previo cese en su actual destino, a don Abelardo Tribiño Martín, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal A04HA171, como Interventor Delegado en la Secretaría General de Comunicaciones, nivel 30, en la Intervención General de la Administración del Estado.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 30 de marzo de 1989.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**10387** *ORDEN de 3 de mayo de 1989 por la que se dispone el nombramiento de don Antonio Saiz Malla como Director provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación en Cuenca.*

Vistas las solicitudes formuladas para la provisión del puesto de trabajo en la Dirección Provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación en Cuenca, ofrecido en convocatoria pública por Orden de 22 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957, he tenido a bien disponer el nombramiento de don Antonio Saiz Malla, funcionario de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. del MAPA, número de registro de personal 453067413A5001, como Director provincial—nivel 28—de la Dirección Provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación en Cuenca, debiendo cesar en su anterior destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de mayo de 1989.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Agricultura.

#### UNIVERSIDADES

**10388** *RESOLUCION de 19 de abril de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Biología Vegetal», del Departamento «Biología Vegetal», a doña María Victoria Jato Rodríguez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 25 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado»